

DECRETO N°: 2419,

EN CONCON, 09 AGO 2023

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- a) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) Las facultades emanadas de la Ley 19.880. que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- c) La Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento N°250.
- d) La Ley N° 20.730, Ley Lobby, artículo N° 4, Son sujetos pasivos de esta ley, aquellas autoridades y funcionarios que se indican en el número 7, que dice relación con los integrantes de las Comisiones Evaluadoras formadas en el marco de la ley N° 19.886, sólo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren esas Comisiones.
- e) Acta del Tribunal Electoral Región de Valparaíso, de fecha 29 de junio del 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos.
- f) Decreto Alcaldicio N°2078 de fecha 16 de agosto del 2022, donde delega firma a la funcionaria Mariela Flores Campo, Administradora Municipal.
- g) Decreto Alcaldicio N° 1991 de fecha 08 de agosto del 2022, donde establece subrogancias para las distintas direcciones.
- h) Decreto Alcaldicio N° 2079 de fecha 16 de agosto del 2022, donde establece subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Alcalde.
- i) Certificado de disponibilidad presupuestaria N°744 de fecha 13 de junio de 2023, por un monto total de \$10.000.000 Item 22 04 004 denominado "Productos Farmacéuticos", en el Área de Servicios Comunitarios, Programa Saneamiento Ambiental.
- j) Decreto Alcaldicio N°2300 de fecha 26 de julio del 2023 en donde se autoriza el llamado a Propuesta Publica la contratación de **"MEDICAMENTOS E INSUMOS OPERATIVOS SANITARIOS"** según Especificaciones Técnicas.
- k) Publicación de proceso licitatorio denominado **"MEDICAMENTOS E INSUMOS OPERATIVOS SANITARIOS" ID 2594-53-LE23**, con fecha de publicación el día 26 de julio de 2023.
- l) Acta de Evaluación Propuesta Publica contrato de suministro **"MEDICAMENTOS E INSUMOS OPERATIVOS SANITARIOS" ID 2594-53-LE23**, de fecha 07 de agosto del 2023, comisión conformada por Directora de Administración y Finanzas, Encargada de Adquisiciones, Directora (s) DIMAO y Encargada (s) Programa Saneamiento Ambiental, en donde se verifica el ingreso de 2 oferta:

Oferente N°1, Organización Social Medica Limitada RUT: 77.683.190-5

Oferente N°2, Ingeniería y Logística Publictrail Investment Limitada RUT: 77.500.124-0



Se evalúa oferta la cual cumple con los antecedentes Administrativos, Técnicos y Económicos solicitados en Bases Administrativa y Especificaciones Técnicas del presente proceso Licitatorio, según los criterios establecidos:

Oferente	Oferta Económica 50%	Plazo de Entrega 45%	Requisitos Formales de Presentación 5%	Total
Organización Social Medica Limitada RUT: 77.683.190-5	50%	45%	5%	100%
	\$7.921.437.- MAS IVA \$9.426.510	Con entrega en 10 días		

Con fecha 08 de agosto 2023, se recibe acta, con providencia Alcaldicia.

DECRETO:

1. **ADJUDÍQUESE**, la propuesta pública ID **2594-53-LE23** denominada **“MEDICAMENTOS E INSUMOS OPERATIVOS SANITARIOS”**, al Oferente **ORGANIZACIÓN SOCIAL MEDICA LIMITADA RUT: 77.683.190-5**, Por un monto **\$7.921.437.- más IVA \$9.426.510.-** con entrega en 10 días corridos, según Especificaciones Técnicas.
2. **EMÍTASE**, la orden de compra correspondiente a través de portal www.mercadopublico.cl
3. **IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta presupuestaria correspondiente.
4. **PROCÉDASE**, a notificar el presente Decreto Alcaldicio a la licitación respectiva en Mercado Público.
5. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL

FRV/MLEG/PEM/VCF/nvp
Distribución:
1.- Secretaría Municipal
2.- Adquisiciones



MARIELA FLORES CAMPOS
ALCALDE

OR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		08 AGO 2023

